



REGISTRADO	
<i>Laura Brattin</i>	
PATRICIA BRAIN JEFA DEPARTAMENTO	
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR	

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 30 de junio de 1999

VISTO la Resolución N° 7/99 del Consejo Académico de la Facultad Regional San Francisco, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por el señor Diego Fernando BE- RAZATEGUI, y

CONSIDERANDO:

Que el citado docente fue designado como Bedel Titular por Resolución N° 518/93 del Consejo Superior Universitario.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada teniendo en cuenta las argumentaciones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL



REGISTRADO	
<i>Hector Brotto</i>	
PATRICIA BRAIM	
JEFA DEPARTAMENTO	
SECL ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR	

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Diego Fernando BERAZATEGUI (D.N.I. N° 18.572.759 - Legajo UTN N° 32282), como Bedel Titular de la Facultad Regional San Francisco a partir del 01 de marzo de 1999.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 387/99

T.N.
Hhm
M
D

Hector Brotto
Ing. HECTOR CARLOS BROTON
RECTOR

Carlo Fantini
Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C